

	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2	 ISO 9001 U-C (Certification)
	RESOLUCION VERSIÓN: 7.0	 ISO 14001 U-C (Certification)
		 OHSAS U-C (Certification)

RESOLUCION 480 DE 2025

(12 de Noviembre de 2025)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE LEGALIZA UNA COMISIÓN”

EL SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

DE AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.

En uso de sus atribuciones legales y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución No. 468 del 04 de Noviembre de 2025, se comisionó al Funcionario **LUIS ENRIQUE GALLEGO SANCHEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 14.224214 expedida en Ibagué (Tolima), Técnico III, adscrito a la Subgerencia Técnica y Operativa de la Entidad, para que se desplazara a la siguiente localidad: Vereda El Tigre del Municipio de Pitalito (Huila) el día 05 de noviembre de 2025, con el fin de realizar una topografía, para el proyecto de la ampliación del sistema de alcantarillado sanitario - continuación.

Que, de acuerdo con el informe de comisión y la certificación de permanencia anexo, se cumplió a cabalidad con el objeto de la comisión.

Que mediante la resolución No. 686 del 28 de Septiembre de 2009 se faculta al Subgerente administrativo y financiero para firmar las resoluciones de reconocimiento y pago de comisiones.

Que por lo antes expuesto se,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Pagar con cargo al presupuesto de la vigencia 2025 la suma de **DOSCIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS (\$203.208.00) MCTE.**, correspondiente a un (01) día al 50%, más gastos de peajes por el valor de **SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$72.400.00) MCTE.**, para un valor total de **DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS (\$275.608.00) MCTE.**

ARTICULO SEGUNDO: Legalizar los viáticos y gastos de viaje al funcionario **LUIS ENRIQUE GALLEGO SANCHEZ**, con cargo al presupuesto de la actual vigencia fiscal de la Sociedad de Acueductos, Alcantarillado y Aseo **AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.** – así:

GASTOS ADMINISTRATIVOS

2120202010- VIATICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISION
CPC 85190

\$ 203.208.00

 Aguas del Huila S.A. E.S.P.	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2	 ISO 9001 U.C. (Certification)
	RESOLUCION VERSIÓN: 7.0	 ISO 14001 U.C. (Certification)

CONTINUACION RESOLUCION 481 DEL 12 DE NOVIEMBRE 2025

212020200604- **PEAJES-CPC-67420-SERVICIOS DE OPERACIÓN DE CARRETERAS, PUENTES Y TUNELES**

\$ 72.400.00

CONTINUACION RESOLUCION 481 DEL 12 DE NOVIEMBRE 2025

212020200601-**ALQUILER TRANSPORTE-CPC. 64220-SERVICIOS DE TRANSP. TERRESTRE DE PASAJEROS**

212020200613-**COMBUSTIBLE-LUBRICANTES-ACEITES-FILTROS-CPC-62291 COMERCIAL AL POR MENOR DE COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS.**

CENTRO DE COSTOS	VALOR
785	\$275.608.00

ARTICULO TERCERO: Pásese copia de esta Resolución a Tesorería.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Neiva, 12 de Noviembre de 2025



FABIO FERNANDO RAMIREZ NIETO

Subgerente Administrativo y Financiero

Proyectó: Luis Enrique Gallego Sánchez
Técnico III

